



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 043/2017

Bahía Blanca,

21 DIC 2017

VISTO

El Exp. 1672/2012, de designación docente del Médico Sergio Boero (Legajo 11011) en un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica- Tutor de ABP de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente presentó la renuncia al cargo antemencionado informando que, por razones laborales no puede cumplir la tarea en los horarios acordados, a partir del 1° de enero de 2018;

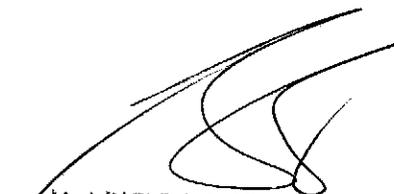
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 13 de diciembre;

Por ello;

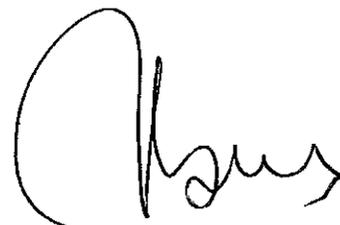
**EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del docente Médico Sergio Boero (Legajo 11011) en un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica- Tutor de ABP de la carrera de Medicina a partir del 1° de enero de 2018.

ARTÍCULO 2°: Comunicar al interesado. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD